

Gobierno del Estado de Chihuahua
Movimiento de Ingresos y Egresos
Correspondiente al Periodo Comprendido del 1ºal 28 de febrero de 2026
(Cifras en Pesos)

Ingresos

Impuestos

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Actos Jurídicos, Obtención de Premios en Loterías, Rifas y Sorteos, Ingresos Percibidos por la Organización de Juegos con Apuestas y Sorteos, Erogaciones que se Realicen en Juegos con Apuestas, Adquisición de Vehículos Automotores y Otros Bienes Muebles Usados, etc.

Derechos

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Uso de Carreteras de Cuota Concesionadas por la Federación, Uso de Carreteras de Cuota Estatales, Servicios Prestados por la Dirección de Gobernación, etc.

Productos

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Explotación de Bienes Patrimoniales, Rendimientos y Productos Financieros, Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes.

Aprovechamientos

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Multas No Fiscales, Reintegros, Aportaciones a Programas, Remanentes del Fideicomiso de Certificados Bursátiles Peaje, etc.

Participaciones

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Fondo General, Fondo de Fomento Municipal, Fondo de Fiscalización y Recaudación, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, etc.

Aportaciones Federales

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, etc.

Convenios con el Gobierno Federal

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Secretaría de Educación Pública, Transferencias a Educación Superior, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Incentivo Derivados de la Colaboración Fiscal

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Otros Ingresos y Beneficios.

Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Suman los Ingresos.

Cuentas de Balance

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Deudoras y Acreedoras, Depósitos en Garantía.

Existencia Anterior

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Caja y Bancos, Fondos Fijos.

Sumas Iguales

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Sumas Iguales.

Egresos

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Deporte, etc.

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Crecimiento Económico, Innovador y Competitivo, Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, etc.

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Ordenamiento Territorial, Moderno y Sustentable, Secretaría General de Gobierno, etc.

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Seguridad Humana y Procuración de Justicia, Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General del Estado, etc.

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Buen Gobierno, Cercano y con Instituciones Sólidas, Oficina de la Gubernatura del Estado, etc.

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, Estimación por Pérdida o Deterioro de Activo No Circulante, etc.

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Suman los Egresos, Inversión Pública, Amortización, etc.

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Suman los Egresos e Inversión Pública.

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Cuentas de Balance, Deudoras y Acreedoras.

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Existencia Actual, Caja y Bancos, Fondos Fijos.

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include Sumas Iguales.

Dictamen de los auditores independientes al Gobierno Constitucional del Estado de Chihuahua
Opinión
Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua por el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026.
En nuestra opinión, el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua por el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026, de acuerdo con las políticas contables del Gobierno del Estado de Chihuahua.
Fundamentos de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoria del estado financiero de nuestro informe. Somos independientes de la Secretaría de Hacienda de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.
Responsabilidad de la administración en relación con el estado de ingresos y egresos.
La Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado de ingresos y egresos, de acuerdo con las políticas contables del Gobierno del Estado de Chihuahua, y del control interno que esta Secretaría determina como necesario para permitir la preparación del estado de ingresos y egresos que esté libre de errores materiales. Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del estado financiero, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones efectivamente cobrados por concepto de impuestos, derechos, contribuciones extraordinarias, productos, aprovechamientos, participaciones del Gobierno Federal, recursos federalizados, transferencias federales e ingresos derivados de endeudamiento, y los egresos al total de erogaciones devengadas en el periodo, por cualquier concepto que, conforme y en apego a la citada ley y otras aplicables, se consideran como tales, incluyendo los gastos de capital. Las bases anteriores están sustentadas en las bases técnicas de Contabilidad Gubernamental establecidos en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.
Responsabilidad del auditor.
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoria. Realizamos nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoria sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del estado financiero, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones efectivamente cobrados por concepto de impuestos, derechos, contribuciones extraordinarias, productos, aprovechamientos, participaciones del Gobierno Federal, recursos federalizados, transferencias federales e ingresos derivados de endeudamiento, y los egresos al total de erogaciones devengadas en el periodo, por cualquier concepto que, conforme y en apego a la citada ley y otras aplicables, se consideran como tales, incluyendo los gastos de capital. Las bases anteriores están sustentadas en las bases técnicas de Contabilidad Gubernamental establecidos en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.
Por lo que corresponde al egreso por transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que el Poder Ejecutivo en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Estado hizo a las entidades descentralizadas, autónomas, desconcentradas y municipios, así como a los órganos de los Poderes Legislativo y Judicial, por lo que sólo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.
Creemos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.
Énfasis de asunto.
La Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, prepara y presenta por separado los estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

DFA-GLT S.C.
MIEMBRO DE DFK INTERNACIONAL
C.P. JORGE JULIO ORTIZ BLANCO
MARZO 2026

